

JUAN, ELIAS, TEONAS, ECONOMOS DE SCETE<sup>1</sup>

Caniano habla con elogio de un solitario llamado Juan que sirvia la iglesia de Scete en tiempo de labad Paphnucio, y al cual este santo sacerdote habia establecido ecónomo. Este cargo suponía en él una virtud á toda prueba; pues Casiano observa que nadie ocupaba este ministerio por su propia voluntad, ó por su ambicion particular; que nadie llegaba á ocuparlo sino por la eleccion de los ancianos, quienes no daban este oficio, por comun consentimiento, más que á aquellos á quienes la reverencia de su edad, el rigor de su fe, la santidad de su vida, y la eminencia de sus virtudes, hacian recomendables entre todos los otros. Este mismo autor tambien asegura que el ilustre abad Juan, así lo califica, habia sido escogido para llenar dicho cargo por el solo mérito de su santidad. Esto ha hecho sospechar que este solitario podria bien ser el mismo que Juan el Enano, que vivia en esta época, y que, como lo hemos visto, era distinguido entre los monjes de este desierto por su eminente virtud, pero no se podria asegurarlo, porque en todas partes de donde se habla de él, es distinguido por la pequeñez de su talla: *Joannes nanus*, *Joannes curtus*, *Joannes colobus*; lo que Casiano no dice.

Este escritor queriendo dar un ejemplo extraordinario de obediencia y de abstinencia dice: Que un dia una persona fué, en un trasporte de admiracion, á llevar al abad Juan, entonces ecónomo, algunos higos producidos en la Libia, como un milagro que nunca se habia visto en aquellos lugares; y que el abad Juan los envió enseguida

<sup>1</sup> Casiano, Vita Patrum, etc, Gazeo, Tillemont, Cotelier.

por dos niños á un hombre de edad muy enfermo que vivia en el fondo del desierto á diez y ocho millas de la Iglesia.

Entonces durante el tiempo que estos niños eran en el camino, sobrevinio una niebla tan espesa, que perdiendo la traza del pequeño camino que debian seguir, se extraviaron completamente y despues de haber andado errantes el dia y toda la noche, se encontraron tan cansados y tan abatidos por la gana y la sed que habiéndose puesto de rodillas para rogar á Dios, rindieron el alma durante sus oraciones. Los buscaron despues mucho tiempo siguiendo las huellas de sus pasos, que quedaron impresas en estos lugares de arena como sobre la nieve, y se los encontraron en este estado, teniendo á sus lados sus hijos, á los cuales no habian tocado. »

Cassiano elogia mucho su obediencia, diciendo: « Que prefirieron mejor perder la vida, que la fidelidad en el depósito que les habia sido confiado, y morir morir en estas extremidades antes que violar en lo más mínimo el mandamiento de su superior. » Pero se debe poner este ejemplo entre los que son notables, pero que no merecen elogios. No era sin duda la intencion del abad Juan que estos jóvenes llevarón su obediencia tan lejos; y comiendo estos frutos para salvar su vida, habrian seguido su intencion en lugar de alejarse de ella, diga lo que quiera Gazeo, el docto comentador de Cassiano, quien alaba mucho á estos niños, como habiendo sido mártires de la obediencia; pero añade con razon, que somete su sentimiento al juicio de la Iglesia *Cæterum hujus rei certam, diffinitamque sententiam S. Matris Ecclesiæ judicio relinquo*. Si hay pues algo de laudable en esta accion, es como lo observa Tillemont, la delicadeza de la conciencia de estos jóvenes que su docilidad poco adelantada por falta de experiencia, hace en este caso más admirable que imitadora.

Cassiano dice tambien del abad Juan, que cuando estaba con el cargo de ecónomo, el joven Téonas, fué á llevarle

algunos regalos, como muchas otras personas ricas que porfiaban, en ofrecer al Santo solitario los diezmos y las primicias de sus bienes. « Y este sabio anciano, añade, viéndoles venir con tan ricas ofrendas, quiso corresponder, y contestar también à sus liberalidades, sembrando, como dice san Pablo, de riquezas espirituales, á aquellos cuyas riquezas temporales recogia. Empezó, pues, á hablarles de este modo :

« No sabria deciros, hijos míos, el placer que siento al veros hacer de tan buena voluntad vuestros dones, y recibo con acciones de gracias estos presentes que vosotros me hacéis de los cuales me ha sido confiado la dispensacion, pues que veo la fidelidad con la cual ofrecéis á Dios vuestros diezmos y vuestros primicias en la persona de los pobres, como un sacrificio de muy agradable olor. No dudo de que esto atraerá, como vosotros esperais, su bendicion sobre el restante de vuestros bienes, de los cuales habeis separado esta parte para él, y que, segun la promesa que va unida á este mandamiento, recompensará vuestra fieltad ya en esta misma vida, por la abundancia de toda suerte de bienes. »

Despues de haberles hablado así, les explicó lo que Dios ordenó á los Judios en la antigua alianza concerniente á los diezmos, las ofrendas y las primicias, y exhortándoles, á la imitacion de Abraham, Elias, Eliseo, Jeremias, de los hijos de los profetas y de los hijos de Jonadab, hijo de Rechab, á llevar su emulacion mas lejos que la ley, á la cuales estos santos personajes habian añadido una perfeccion mayor que la que esta ley les prescribia. Les propuso lo que Jesucristo nos dice por estas divinas palabras : « *Si quereis ser perfectos, vended cuanto teneis y dadlo á los pobres.* » (Mat. 19).

Pues, dijo, nosotros á quienes ya no se exige las observancias legales, pero á quienes Jesucristo dirige esta divina palabra de su santo Evangelio ; Si quereis ser perfectos, etc., debemos saber que cuando ofrecemos solamente á Dios los

diezmos de nuestros bienes, estamos todavia en cierto modo bajo el yugo de la ley y que no hemos llegado todavia á esta perfeccion evangélica que colma á todos los que la buscan, de bienes y de felicidades, no solamente en la vida presente, más aun en la futura.

« Jesucristo sin embargo no obliga á nadie por una necesidad absoluta de mandamiento, á la práctica de estas virtudes sublimes y distinguidas ; pero nos invita á escoger este estado de renuncia por una devocion voluntaria y á seguir en esto el consejo saludable que nos da y el deseo de la perfeccion que nos inspira.

« El Evangelio guarda tan grande sabiduria en sus ordenanzas, que como eleva á los fuertes á lo que es más perfecto, tampoco quiere que los debiles se rebajen en la ultima relajacion. Ofrece á los primeros una beatitud completa, y concede á los últimos que se dejan sobrepujar por su debilidad, el perdon de sus enfermedades. La ley, al contrario, guarda un temperamento para los que observan lo que ella manda, y los tiene como en un medio, alejándoles por una parte de la damnacion, y por otra de la gloria de los perfectos. »

Así al abad Juan hacia ver á los que iban á presentar sus ofrendas, que aunque observasen la ley de Dios de una manera muy laudable, podian considerarse sin embargo como estando simplemente bajo la ley del precepto ; y que deseaba de ellos por el celo que tenia de su perfeccion, algo más : era que siguieran el consejo evangélico que los alzaba por encima de la ley, y los ponía en un estado mas eminente de santidad. Consejo sin embargo que no proponia mas que como Jesucristo y despues san Pablo, lo habian propuesto ; sin obligacion de seguirlo como un mandamiento expreso, sino como una práctica muy santa y que debia ser voluntaria.

Veremos el efecto que este discurso, relatado mas al largo por Cassiano, produjo en el espíritu de Teonas, del cual hablaremos muy pronto.

Se encuentra en la *Coleccion de las palabras notables de los Padres de los desiertos* algunas sentencias atribuidas al abad Elias, que puede ser tambien el ecónomo de Scete. Decia en cierta ocasion : « Hay tres cosas que temo: la primera, cuando mi alma saldrá de mi cuerpo ; la segunda cuando se, presentara delante de Dios para ser juzgada; y la tercera, cuando este Juez soberano pronunciará su juicio. » Decia tambien : « El pecado ya no tiene fuerza, cuando ha sido expiado por la penitencia, y la caridad es fingida cuando el orgullo le acompaña » — « Los hombres, decia tambien, ó piensan en sus pecados, á piensan en Jesucristo ó se ocupan de otros hombres (Cot. t. I. pag. 447) ». Recomendaba el acompañar la psalmodia con la atencion del espíritu ; pues, si se falta voluntariamente á ello, se pierde, decia, el fruto de la oracion. Daba tambien por leccion, que si amamos los padecimientos, se cambiarán para nosotros en consolaciones y nos procurarán un grande descanso. Un solitario le preguntó como debia conducirse cuando hubiese tenido la infelicidad de contristar á su hermano, y él le contestó : « Id á arrodillaros delante de él con un sincero arrepentimiento de vuestra falta y demostradle el pesar que por ello teneis y Dios considerando vuestra humiliacion, dulcificará su corazon. Exhortaba á los hermanos á usar de moderacion en el beber y en el comer ; y decia que el que comia mucho bajo pretexto que trabajaba mucho, no merecia tantos elogios como el que, trabajando poco, comia igualmente poco « Que el primero, no se fie mucho en su trabajo; y que el otro que trabaja menos y que guarda una gran abstinencia tenga confianza en Dios y buena esperanza por su perfeccion. »

Unos solitarios fueron á quejarsele que eran muchas veces turbados por malos pensamientos. Los consideró bien, y viendo que eran corpulentos y que estaban gruesos y

robustos, se volvió á su discípulo y le dijo sonriendo : En verdad, hermano mio, me ruborizo al ver que manteneis tan bien vuestro cuerpo que debe ser un dia comido por gusanos, y que con esto deseais pasar por monje. Ignorais que la palidez y la demacracion de la cara, junta á la humildad constituyen el ornamento de un solitario ? »

Recomendaba mucho no creer con ligereza el mal que se oye decir de los otros, y no fiarse aun de nuestros propios ojos, porque el demonio se sirve muchas veces de ellos para ensuciar nuestra alma de una nociva curiosidad y para distraernos de pensar en Dios ó en nuestros pecados. Sobre esto decia, que habiendo creido ver un dia que un hombre ocultaba de bajo del brazo una botellita llena de vino, creyó deber disuadirlo por caridad ; pero este hombre habiendo sacado su manto, se encontró que no tenia nada. Asi el demonio nos engaña algunas veces para hacernos juzgar con temeridad del prójimo.

Daba tambien como un aviso muy esencial no deferir el recurrir á Dios en la tentacion y decia á propósito de esto, que un anciano solitario, habiéndose hospedado en un antiguo templo de los idolos, los demonios le aparecieron y le dijeron : « Sal de este lugar que nos pertenece. » Este buen anciano en lugar de dirigirse á Dios para alejar estos espíritus de la tinieblas, se entretuvo en discutir con ellos, y les dijo que este lugar no era propiedad suya, y que no poseian nada sobre la tierra. Como hubiese dejado en este templo sus ramos de palmera para el trabajo, los malignos espíritus se los tomaron y se los esparcieron por una y otra parte, y el solitario se obstinó aun en recogerlos sin recorrer á Dios. En fin, los demonios se apoderaron de él y lo echaron por fuerza del templo. Entonces asiéndose de una mano á la puerta se puso á gritar : « Señor Jesus, venid en mi socorro ; » y á este nombre adorable los demonios desaparecieron. Se puso al momento á llorar, diciendo : « Ay Señor

ve como estos espíritus malignos tienen la osadía de expulsar á un hombre de su casa ». Y Dios le hizo oír su voz y le dijo : « Tú has diferido demasiado el recurrir á mi, mira como he venido cuando has implorado mi socorro ». Este ejemplo, añadió el abad Elias, nos enseña, que no se debe uno quedar en la inacción al tiempo de la tentación, y que se debe luchar con firmeza y recurrir á Jesucristo, quien quiso ser elavado en la cruz por nuestro amor.

Hay otros solitarios del mismo nombre. Había un Elias en el desierto de Antinoa ; hemos hablado de él en otra parte. Otro que gobernaba un monasterio de vírgenes de quien habla Paladio ; otro que vivía al lado del Jordán ; y otro que era monje del monasterio de san Sabas. Pero todos ellos no tienen ninguna relación con el que hemos referido. Rufino en su *Historia Eclesiástica* dice que había visto en la Apeliota un solitario Elias, con Sibrion ó Scyrion, y Pablo. Era hacia el año 374, según Tillemont que confiesa no conocer este lugar. Rufino nada de particular dice sobre este Elias. Hablaremos ahora del abad Teonas. Recogemos de Casiano, que lo había conocido, y que le hace hablar en sus conferencias, lo que hemos de relatar sobre él. Es muy diferente del anacoreta Theon ó Théonas, cuyas Actas hemos expuesto en otra parte hablando de los solitarios de oxyrinca, y que pasó más de treinta años sin hablar, aunque fuese en estado de hacerlo, habiendo aprendido desde su juventud, no solo la lengua egipciaca, y la griega, pero aun la latina ; mientras que Teonas, ecónomo de Scete fue un labrador, que por consiguiente pensó muy poco en aprender el latín.

Su voto en la vida monástica fué acompañado de circunstancias extraordinarias, que Casiano, quien lo relata, confiesa no tener valor de vituperarle ni alabarle : Ahí va lo que en sustancia dice : « Cuando Theonas era aun joven, sus padres le comprometieron á pesar suyo en el casa-

miento, por aprehensión que tenían que no se dejase llevar por los desarreglos de la juventud. Después que hubo pasado seis años con su mujer, fué un día á ver al ilustre abad Juan, escogido entonces por el mérito de su santidad, para ser el dispensador de los bienes del monasterio, y le llevó algunos presentes. » El abad Juan le hizo sobre este objeto el discurso que hemos relatado más arriba, y también á los otros que habían ido á presentarle los diezmos y primicias de sus frutos. « Y Teonas, prosigue Casiano, habiendo oído sus instrucciones, concibió un ardiente deseo de la perfección evangélica. Lo que le humilló y le commovió más fué lo que dijo el santo anciano, que no solamente no había adquirido esta perfección, pero que apenas había satisfecho las ordenanzas de la ley ; pues aunque todos los años hubiese exactamente ofrecido á Dios el diezmo de sus bienes, no había sin embargo oído hablar de las primicias ; y que aun cuando lo hubiese hecho con cuidado, estaría sin embargo muy lejos de la perfección á la cual el Evangelio nos exhorta.

En estos pensamientos volvió á su casa, transido el corazón de esa tristeza que causa una penitencia saludable ; y no dudando ya de lo que debía hacer por su parte, pues esto estaba ya acordado, pensó únicamente en la salud de su mujer. Hizo, pues todos sus esfuerzos por hacerla entrar en sus sentimientos, y abasar los mismos deseos. Le hizo exhortaciones apremiantes y le suplicó día y noche con tantas lágrimas, que no fué culpa suya sino se consagraron ambos á Dios para servirle en una perfecta pureza. Le representó que era peligroso diferir su conversión, y remitir á otro tiempo las resoluciones de una vida mejor ; que el vigor de la edad no era un obstáculo á la muerte, pues se veía cada día morir los niños más jóvenes lo mismo que los hombres de más edad.

« Pero estas instancias tan apremiantes no pudieron na-

da sobre el espíritu de su mujer; y muy lejos de dejarse vencer por sus lágrimas, le declaró que si el abandono en el cual quería dejarla la hacia caer en algun crimen, sobre él recaería toda la culpa, pues que habria roto la union sagrada de su matrimonio. »

Teonas no se desanimó. Añadió nuevas razones á las que habia dado para conducirla á su sentimiento; pero viéndole firme; le dijo: Yo te declaro hoy que si no puedo retirarte de la muerte, tampoco tu podrás separarme de Jesucristo; prefiero divorciarme contigo que con Dios mismo. » A estas palabras salió de la casa, renunció á sus bienes y se fué al monasterio.

De este modo Casiano relata el cambio de estado del abad Teonas, pero como sentia muy bien que era con las otras reglas, pues que no es permitido que se separe lo que Dios ha unido, y que el lazo del matrimonio es sagrado, toma precauciones sobre el juicio que de ello se puede formar, ó las consecuencias que se podrian sacar, y dice: « Ruego aquí á mis lectores que no crean que he narrado esta historia á fin de dar tendencias á nadie á romper el sagrado vínculo del matrimonio. Estamos por la gracia de Dios tan lejos de condenarlo, que protestamos al contrario, segun la palabra del gran Apostol, que el matrimonio es cosa honorable en todo y que el lecho nupcial está sin mancha (Heb. 13). He querido solamente en esta relacion raconar fielmente la conversion de este santo hombre; y de cualquier manera que se considera esta accion, sea que guste ó disguste suplico que no se me haga responsable en modo alguno... Como no pretendo tener parte en las alabanzas que algunos podrán hacerme, es justo que no sea expuesto á la envidia y á la censura de los que no lo aprobaran. »

Nada más diremos sobre este objeto. Habria mucho que hablar, lo que interrumpiria demasiado el hilo de nuestra nar-

racon. Se puede ver lo que dice Gazeo en su *Comentario* sobre este pasaje de Casiano; Enrique Cuikius, obispo de Ruremonde, en sus *notas criticas* inscritas en la edicion de Gazéo; y el cardenal Belarmino en sus *Controversias*. Pero como Casiano no añadió otras circunstancias en esta accion tan extraordinaria, y que asegura por otra parte que Teonas se elevó á una gran santidad, es á lo menos de creer, que su mujer consintió por fin á su compromiso en el estado monástico, ó que si el principio no fué sin defecto, lo sucesivo fué mejor, ó que ignoramos las razones más secretas que dió á los Padres de los desiertos para justificar su partido que Casiano asegura que parecieron aprobar, elevándole al diaconado, tanto más, añade el mismo autor, que el juicio de Dios se declaró de un modo visible por un gran número de milagros que hizo brillar en este santo varon. » Lo que se debe sin embargo entender, no á consecuencia de su accion, sino de la eminente virtud á la cual se elevó despues.

El mismo autor hace hablar al abad Teonas en tres de sus *Conferencias* como lo hemos ya observado. Dice que este abad, habiéndole visitado en su celda durante el tiempo pascual; le pidió porqué, en su monasterio, no se ponian de rodillas durante los cincuenta dias del tiempo pascual, y porqué no ayunaban hasta la hora de nona. Esto dió ocasion á Teonas para hablar de la naturaleza del ayuno, y decir que no siendo ni bueno ni malo por sí mismo, venia á ser ó el uno ó el otro por la intencion sola del que lo practicaba, ó que lo observaba en su tiempo prescrito. Sobre esto da estas reglas muy sabias.

« Si, dijo, cuando la languidez y el abatimiento del cuerpo obligan más bien á un religioso á fortificar sus fuerzas por unas comidas mas nutridas que ayunar con rigor, quisiera quedar firme en la abstinencia más severa; no deberia considerarse mas bien homicida del sí mismo que cómo una persona que se cuida de su salud? Y si, cuando al-